

Quito, abril 10 del 2013

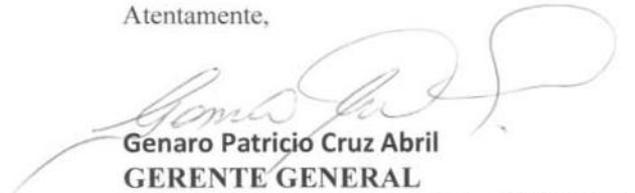
SEÑORES  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA**  
PRESENTE.

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL**

Cumpliendo con los estatutos de **CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA.** y lo dispuesto por la ley de compañías, me es grato informar a la Junta General de Accionistas, sobre la actividad gerencial y los resultados obtenidos durante el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del 2012.

- 1.- La compañía ha tenido un buen movimiento, analizando los gastos corrientes para ver si podemos optimizarlos y mejorar la rentabilidad de períodos subsiguientes. La utilidad generada es de 25.618.23 con una participación a trabajadores de 3.842.73 dando origen a un impuesto a la renta de 10.817.57 que se realizarán los pagos en los meses correspondientes disminuyendo los impuestos retenidos del mismo período.
- 2.- Los libros de actas de la Junta General de accionistas se encuentran debidamente actualizadas y localizadas.
- 3.- La satisfacción de los clientes por el servicio presentado han dejado una buena apertura de mercado para este 2013
- 4.- La utilidad obtenida para este año se recomienda capitalizarla para fortalecer a la empresa para futuras licitaciones y poder cumplir con los requerimientos de los clientes en base a la adquisición de nuevos activos fijos.

Atentamente,



**Genaro Patricio Cruz Abril**  
**GERENTE GENERAL**  
**CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA**